

DESDE EL 1 DE OCTUBRE PRESXS EN HUELGA DE HAMBRE

Varixs presxs de diferentes cárceles del estado van a dar comienzo nuevamente a una huelga de hambre colectiva. Tras la que comenzaron el 1 de Mayo pasado, y en vista de no haber conseguido cambiar las pésimas condiciones en las que se encuentran, ni haber conseguido ninguna atención social ni mediática, vuelven a poner en riesgo sus vidas en busca de que se cumpla el reglamento penitenciario, y así al menos hacer un poco menos crudo su día a día, y de que por fin nos demos cuenta, que la cárcel no es la solución de nada, sólo un lugar donde meter a quien critica al sistema o quien no es productivo para él.

Las reivindicaciones son las siguientes:

- 1 Erradicación de las torturas.
- 2 Abolición de los FIES, del "régimen especial" de castigo y de los departamentos de aislamiento.
- 3 Fin de la dispersión.
- 4 Que los servicios médicos no estén adscritos a Instituciones Penitenciarias para evitar complicidad corporativista entre médicos y carceleros.
- 5 Aplicación inmediata de los artículos 104.4 y 196 RP a todxs lxs enfermxxs crónicxs.
- 6 Que lxs enfermxxs mentales no estén en cárceles, y menos en régimen cerrado o aislamiento.
- 7 Que los "programas" con metadona y fármacos psiquiátricos vayan acompañados de grupos de apoyo y terapeutas independientes de instituciones penitenciarias porque fomentan pasividad y dependencia al estado y a estas drogas.
- 8 Esclarecimiento y delimitación de responsabilidades por lxs compañerxs asesinadxs en las cárceles del estado español desde el principio de la democracia ésta hasta el día de hoy.
- 9 Que se abran las aulas, talleres, gimnasios, etc., accesorios formativos y culturales a lxs presxs que tachan de irrecuperables.
- 10 Que no se utilicen los "módulos de respeto" para chantajear con supuestos beneficios penitenciarios a cambio de degradar moralmente a lxs presxs.
- 11 Cese de los cacheos integrales a familias y visitas, de los rayos X a lxs presxs y que se pueda comunicar por cualquier vía sin ninguna limitación ni requisito burocrático.
- 12 Que no se criminalice la solidaridad. Lxs presxs y los grupos de apoyo somos unx. Si lxs tocáis a ellxs, nos tocáis a nosotrxx.

+ INFORMACION EN TOKATA.INFO

